



ACTA N°3

**CALIFICACIÓN DE MERITOS SEGÚN LA TABLA DE EVALUACIÓN PARA LA
PROMOCIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS
ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**

En la ciudad de Iquitos, Departamento de Loreto, siendo las 08:30 am del lunes 10 de noviembre del 2025, en el Departamento de Ciencia y Tecnología de Alimentos, en la Facultad de Industrias Alimentarias de la FIA-UNAP, ubicado en Zungaro Cocha, se reunieron los Miembros del Comité de Evaluación para la promoción de Docentes Ordinarios designados mediante Resolución Decanal N° 716-FIA-UNAP-2025 de fecha 03 de noviembre de 2025, para realizar la calificación de los expedientes presentados por docentes ordinarios para el proceso de promoción, que fueron un total de 03, obteniendo los siguientes resultados.

**RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE
DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA:**

N°	Nombre y Apellido	Categoría a la que postula	Dedicación a la que postulan	Puntaje	Resultado por orden de mérito
1	Alfonso Miguel Rios Cachique	Asociado	Dedicación exclusiva	65.27	1°
2	Félix Humberto Cabrera Sánchez	Asociado	Dedicación exclusiva	62.97	2°
3	Rafael Segundo Vela Paredes	Asociado	Dedicación exclusiva	46.25	3°

La comisión en proceso de revisión de documentos se pudo constatar las siguientes observaciones:

Observación 1:

Durante la evaluación del postulante RAFAEL SEGUNDO VELA PAREDES, el docente no registró carga académica dictada a estudiantes durante el periodo 2025, debido a que se encuentra en condición de licencia con goce.

Como consecuencia, no se generaron encuestas de evaluación estudiantil, de acuerdo a la Disposición Transitoria Primera, ni evaluación del Director de Departamento. Sin embargo, la comisión decidió proceder a la evaluación sin los 30 puntos correspondientes.

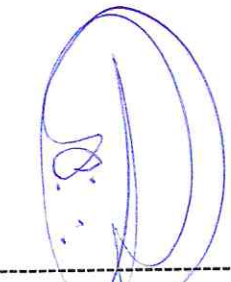
Siendo las 12:30 de la tarde del día lunes 10 de noviembre, la comisión dio por concluido el proceso de evaluación para la promoción de docentes ordinarios de la facultad de industrias alimentarias. En conformidad con el acta, firman los integrantes de la comisión.



UNAP

Comisión de Evaluación para la Promoción de docentes ordinarios
de la Facultad de Industrias Alimentarias
R.D. N° 716-FIA-UNAP-2025

ACTA N°3



Ing. Genaro Rafael Cardena Peña, Dr
Presidente



Ing. Litman Gonzales Rios, Dr.
Miembro



Ing. Emilio Diaz Sangama, Dr
Miembro



Est. Karla Marcela Tang Vela
Observador